



Comunicado de ASEBIO sobre el cultivo en España de variedades MG (modificadas genéticamente, o transgénicas)

16 de abril de 2009

Esta primavera se está completando la 12ª campaña de siembra en España de variedades de maíz modificadas genéticamente para resistir a las plagas de taladros. El cultivo de estas variedades permite prescindir de los tratamientos insecticidas para el control de estas plagas y se ha desarrollado con creciente aceptación y resultados impecables en las 459.000 ha sembradas en nuestro país desde 1998, de forma similar a más de 800 millones de ha de diversos cultivos sembrados en todo el mundo desde 1996 (en 2008, 125 millones de ha, sembradas por 12,3 millones de agricultores¹).

Como a pesar de la preocupante crisis económica se han reactivado las campañas mediáticas de determinadas organizaciones para desprestigiar una forma de producir alimentos más eficiente y con menor uso de insecticidas, desde ASEBIO queremos responder a las siguientes preguntas:

¿Es la modificación genética de plantas algo no natural?

Todas las mejoras en la inmensa mayoría de los cultivos actuales han sido conseguidas con el esfuerzo humano, y las plantas transgénicas no son una excepción. Es tan natural una sandía sin pepitas como un maíz MG protegido contra plagas, pues para obtenerlos se han empleado recursos naturales armonizados gracias al progreso en los conocimientos.

¿Son seguros los alimentos MG para los consumidores?

Los cultivos MG sólo son autorizados cuando a juicio de los científicos competentes (especialmente EFSA², o Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria), se ha demostrado que no hay evidencia de riesgos para los consumidores derivados del consumo de alimentos y piensos derivados de los mismos.

¿Son seguros los alimentos MG para el medio ambiente?

Los cultivos MG sólo son autorizados cuando los expertos de un país miembro de la UE y los científicos competentes (especialmente EFSA, o Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria), han concluido que no hay evidencia de riesgos para el medio ambiente derivados de su cultivo y empleo. La evaluación de riesgos no termina en el momento de la autorización, sino que prosigue en los Planes de Seguimiento que acompañan la comercialización de estas variedades.

¿Cómo sabemos si un alimento tiene componentes MG?

El Reglamento europeo CE nº 1830/2003 de trazabilidad y etiquetado obliga al etiquetado "contiene...MG" siempre que la proporción MG en cada fracción del alimento o pienso que supere el 0,9% de presencia involuntaria. Por tanto, cada consumidor o ganadero puede tomar libremente la decisión de consumir alimentos o piensos MG, que son tan saludables como los convencionales.

¿Están obligados los agricultores a sembrar variedades MG todos los años?

En absoluto. El agricultor decide libremente en cada campaña si le interesa sembrar o no una variedad de maíz MG. Las semillas de maíz actualmente más empleadas son híbridas, por lo que para que la producción sea eficiente son adquiridas cada año a las empresas de semillas, sean o no modificadas genéticamente.

¹ www.isaaa.org

² www.efsa.europa.eu



¿Qué pretenden las campañas para declarar zonas “libres de cultivos MG”?

Estas campañas pretenden privar al agricultor de la libertad para elegir o no este tipo de variedades. Aunque algunas de estas declaraciones han llegado a ser publicadas, el tribunal Europeo de Justicia ha dictaminado que no son legales, pues en nuestro ordenamiento jurídico la competencia para autorizar un cultivo MG corresponde a la Comisión Europea.

¿Qué ofrecen los cultivos MG y a quién benefician?

A los productores de semillas: Ofrecen nuevas posibilidades para añadir valor a sus semillas, de forma que la producción sea más eficiente y rentable para los agricultores.

A los agricultores españoles: Ofrecen alternativas para producir con menor uso de insecticidas y menor consumo de combustibles, añadiendo flexibilidad a su trabajo. Como el empleo de estas variedades ya ha sido adoptado en los principales países exportadores, la opción de su empleo por los agricultores españoles es importante para no perder competitividad frente a las importaciones de granos.

A los fabricantes de piensos: Ofrecen granos de calidad (con menor presencia de micotoxinas en caso de fuertes ataques de taladro) y a un precio asequible.

A los ganaderos españoles: Siendo el coste de la alimentación del ganado el elemento más importante para la viabilidad de cientos de miles de explotaciones ganaderas, la disponibilidad de granos MG a un precio asequible es fundamental para conservar muchos miles de puestos de trabajo.

A los consumidores: Alimentos muy asequibles tan sanos como los convencionales, con un etiquetado claro que permite su libre elección. Aunque las campañas mediáticas contra los alimentos MG están privando a los consumidores de la oportunidad de elegir alimentos con componentes MG elaborados a partir de semillas mejoradas con las semillas más avanzadas, se benefician indirectamente al consumir carne, leche o huevos a un coste más asequible por ser alimentados con piensos MG.

Al medio ambiente:

El uso de las plantas MG y de otras tecnologías avanzadas reduce al mínimo la huella medioambiental (uso de suelo, agua, fertilizantes, fitosanitarios, combustibles) **de cada unidad de alimento producido**, lo que ayuda a la sostenibilidad de la agricultura para el futuro.